



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de noviembre de 2004
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2005

5 a 18 de enero de 2005

Informes cuatrienales para el período de 2000 a 2003 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. American Psychological Association	2
2. Asia-Japan Women's Resource Centre	4
3. Asian Women in Cooperative Development	5
4. Asociación de Voluntarios para el Servicio Internacional	6
5. Federation of European Motorcyclists' Associations	8
6. Fundación Giovanni e Francesca Falcone	10
7. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor	12



1. American Psychological Association*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2000)

La American Psychological Association (APA) es una organización no gubernamental que tiene 140.000 miembros; es la asociación de psicólogos más grande y antigua del mundo. De acuerdo con el reglamento de la APA, sus objetivos son fomentar el avance de la psicología como ciencia y profesión y promover la salud, la educación y el bienestar humano. La APA dedica sus esfuerzos a comprender los aspectos comunes y particulares del comportamiento humano y a promover el desarrollo y el bienestar humanos a escala nacional y mundial. La mayor parte del trabajo de la APA, que es realizado por la dirección de la asociación, los departamentos de interés público, educación, ciencia y ejercicio profesional y 50 divisiones integradas por socios, se centra en asuntos tratados por el Consejo Económico y Social y otros órganos de las Naciones Unidas, como el envejecimiento, los niños, el género, la igualdad racial o el SIDA. En los últimos cuatro años, no se han producido grandes cambios en la APA, excepto fluctuaciones en el número de socios y en el presupuesto. En el período comprendido entre 2000 y 2003, además de haber obtenido su acreditación ante el Consejo, la APA entabló relaciones de carácter consultivo con el UNICEF y el Departamento de Información Pública. La APA participó en la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales que tienen relaciones consultivas con las Naciones Unidas y colaboró con diversas organizaciones no gubernamentales, oficinas de las Naciones Unidas y misiones diplomáticas en el análisis de políticas públicas internacionales relativas a una amplia gama de asuntos, aportando sus puntos de vista sobre psicología y salud mental.

Participación en la labor del Consejo y en grandes conferencias

En el período comprendido entre 2000 y 2003, la APA participó activamente, junto a otras organizaciones no gubernamentales y gobiernos, en la labor de diversos períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General, en particular la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer; la Cumbre del Milenio; el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el VIH/SIDA; y el proceso preparatorio y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia (2002).

La APA también participó activamente en el proceso preparatorio y en las reuniones de la Conferencia Mundial contra el Racismo. Además, la APA desempeñó una función destacada en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. La APA también estuvo representada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Los representantes de la APA siguieron de cerca la labor permanente de las comisiones orgánicas, en particular la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2001, 2002 y 2003), la Comisión de Desarrollo Social (2002 y 2003) y la Comisión de Derechos Humanos (2001, 2002 y 2003). La APA estuvo representada en la Conferencia regional de las Naciones Unidas en Asia y el Pacífico sobre desarme (2001) y en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (2002 y 2003). En esas reuniones, la meta de la APA era contribuir a la evaluación del avance de varios planes de acción y proponer estrategias psicológicas y otras estrategias

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

eficaces para abordar viejos y nuevos problemas a través de documentos de posición y mesas redondas con fines didácticos.

Cooperación con las Naciones Unidas

Además de asistir a las sesiones informativas semanales del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales, los representantes de la APA cooperaron con otras organizaciones no gubernamentales y el Departamento para planificar tres exposiciones informativas sobre el seguimiento del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, la migración internacional con el fin de conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y la celebración del 14° aniversario de la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño por la Asamblea General. Los representantes de la APA también asistieron a las conferencias anuales del Departamento para las organizaciones no gubernamentales.

En lo que respecta a las cuestiones de la infancia, en el período comprendido entre 2000 y 2003 la APA codirigió el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre derechos del niño y realizó consultas periódicas con funcionarios de varias oficinas de la División de Políticas y Planificación del UNICEF. El propósito de esas consultas era facilitar la cooperación con el UNICEF para la aplicación de sus prioridades estratégicas de mediano plazo, los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos del período extraordinario de sesiones sobre la infancia. Los representantes de la APA también han participado en el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF y dos de sus grupos de trabajo, uno sobre la niña y otro sobre los niños en los conflictos armados.

A través de su representación en la Junta Ejecutiva del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre salud mental, la APA contribuyó a incorporar los asuntos y puntos de vista psicosociales y mentales en el programa de las Naciones Unidas.

La APA participó en una reunión mundial sobre educación organizada por la UNESCO los días 18 y 19 de febrero de 2003.

Iniciativas emprendidas en apoyo de las Naciones Unidas

La APA colaboró con diversos comités y foros de organizaciones no gubernamentales con el fin de aplicar las convenciones sobre derechos humanos de las Naciones Unidas, sus resoluciones y los documentos finales de sus grandes conferencias. Entre sus actividades, cabe citar, la preparación de declaraciones de posición y recomendaciones para influir en el consenso de las Naciones Unidas en torno a documentos normativos; la participación en mesas redondas y otros programas con el fin de divulgar las convenciones de las Naciones Unidas y los planes de acción de las conferencias mundiales, y de promover el diálogo acerca de su aplicación; y la difusión entre representantes gubernamentales y de organismos de las Naciones Unidas de los resultados del seguimiento de la aplicación de las convenciones y planes de acción de las Naciones Unidas.

La APA promovió activamente el debate sobre varios aspectos del programa de las Naciones Unidas en sus actividades y publicaciones, así como en reuniones de organizaciones de psicólogos a nivel local, regional, nacional e internacional. En los programas de las convenciones anuales de la APA se han incluido simposios sobre cuestiones relacionadas con los niños, la mujer y el racismo.

2. Asia-Japan Women's Resource Centre*

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2000)

El Asia-Japan Women's Resource Centre (Centro de recursos para la mujer de Asia y el Japón) se fundó en 1995 como una filial de la Asia Women's Association (AWA) (Asociación para la mujer asiática), una de las pocas organizaciones de mujeres del Japón que ha participado activamente en actividades abordadas desde una perspectiva de género y de las relaciones Norte-Sur y que tiene una opinión crítica del papel desempeñado por el Japón en Asia durante los dos últimos decenios. Con el fin de apoyar a la AWA, que se había basado únicamente en el voluntariado, se decidió establecer el Centro de recursos, dotarlo con personal estable y darle una nueva visión para el siglo XXI. El Centro se financia con fondos propios, provenientes principalmente de las cuotas de afiliación de unos 900 miembros.

El Centro facilita la reflexión y la participación para que las mujeres de Asia planeen una sociedad futura alternativa, fundada en la justicia de género, la ecología y la democracia local y mundial. El Centro trata de sustituir la orientación de Asia al desarrollo del producto interno bruto por una visión del continente centrada en los derechos humanos en el siglo XXI.

El Centro también ofrece oportunidades para que las japonesas piensen, debatan y actúen, intercambien informaciones y experiencias con otras mujeres asiáticas y amplíen las redes femeninas dentro y fuera del Japón con el objetivo de potenciar a la mujer.

Entre las actividades del Centro figuran publicaciones, seminarios de capacitación, investigaciones, conferencias en el Japón y en el extranjero, campañas de sensibilización y divulgación e iniciativas de promoción de la cooperación y la solidaridad internacionales.

Actividades en el período comprendido entre 2000 y 2003: participación en conferencias y reuniones relacionadas con las Naciones Unidas

2000

Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La Mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI". El Centro organizó un seminario para organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones relacionadas con la prostitución forzada en tiempo de guerra.

2001

45° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; Conferencia Mundial contra el Racismo; Segundo Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de los Niños. El Centro organizó un seminario sobre la explotación sexual de niños con fines comerciales en el Japón.

* El presente informe se publica sin revisión editorial.

2002

54° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

2003

55° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos.

Otras actividades

En 2002 y 2003, el Centro organizó diversos seminarios sobre cuestiones tales como el nacionalismo y el género, el desarrollo y el género y la violencia contra la mujer. También patrocinó conferencias y debates con mujeres del Afganistán, la India y el Pakistán, entre otros países, y realizó visitas de estudio de mujeres a varios países asiáticos.

3. Asian Women in Cooperative Development

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2000)

El Asian Women in Cooperative Development Forum (Foro de las mujeres asiáticas para el desarrollo cooperativo) es un centro de recursos y un órgano de promoción de las cooperativas y la cuestión de género en Asia. Fue fundado con el propósito de abordar las cuestiones de género e integrarlas en las estructuras, las políticas, los programas, los proyectos y los servicios de las cooperativas. El Foro se organizó partiendo de la toma de conciencia de que las desigualdades de género también existen en las cooperativas, particularmente en la aplicación de sus principios y valores. El Foro fue creado con la firme convicción de que las cooperativas, por su propia naturaleza de instituciones socioeconómicas populares, dirigidas y administradas en forma democrática por sus miembros, tienen los valores, la infraestructura y los recursos necesarios para poner en práctica la equidad de género y para mejorar las relaciones entre los sexos y las condiciones de vida de las personas desfavorecidas desde un punto de vista económico y social, muchas de las cuales son mujeres. Los objetivos del Foro son promover y facilitar que las organizaciones cooperativas continúen ocupándose de las cuestiones de género para alcanzar la equidad y la igualdad entre los sexos, así como la potenciación de la mujer; facilitar la elaboración y aplicación de mecanismos que permitan a las mujeres participar activa y efectivamente como socias y dirigentes en los movimientos cooperativos y se beneficien de ellos en forma equitativa; y permitir que las mujeres y los hombres trabajen juntos en los movimientos cooperativos como asociados con el mismo acceso a oportunidades en distintos contextos. Estos objetivos se alcanzan a través de programas y servicios del Foro, entre ellos la puesta en marcha de iniciativas para incorporar la perspectiva de género en la actividad general, la designación de más mujeres en puestos directivos y decisorios, el desarrollo de la iniciativa y el espíritu empresarial de la mujer, y el fomento de la adopción de políticas regionales mediante la organización de conferencias y foros regionales.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

El Foro y sus miembros participaron activamente en los preparativos del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y en la conferencia anual del Departamento de Información Pública para las organizaciones no gubernamentales sobre el tema “Diversidad de la experiencia de los voluntarios en las organizaciones no gubernamentales”.

Apoyo a proyectos y actividades de promoción de las Naciones Unidas y participación en ellos

El Foro participó en talleres y grupos de debate de la Red sobre la igualdad entre los géneros de Asia y el Pacífico financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A través de esas actividades, el Foro ha podido compartir sus programas, actividades, prácticas recomendadas y experiencias con grupos que no pertenecen al movimiento cooperativo y, a su vez, se beneficia con el intercambio de prácticas recomendadas y experiencias de otras redes y movimientos.

Mediante el establecimiento de contactos con otras redes y organizaciones, en general, y con organizaciones cooperativas, en particular, el Foro y sus miembros han emprendido actividades e iniciativas para abordar otros temas, como las trabajadoras rurales migrantes y la mujer en la agricultura, la mujer en la fuerza de trabajo, el VIH/SIDA y la violencia contra la mujer.

Participación en foros y conferencias

El Foro participó en diversas conferencias regionales sobre varios temas y asuntos relativos a la mujer, la igualdad y la equidad entre los sexos y la emancipación económica de la mujer.

4. Asociación de Voluntarios para el Servicio Internacional

(Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1996)

La Asociación de Voluntarios para el Servicio Internacional (AVSI) es una organización no gubernamental internacional dedicada al desarrollo internacional y las cuestiones humanitarias que persigue su objetivo mediante la planificación y realización de proyectos sostenibles a mediano y largo plazo (más de 80 hasta diciembre de 2003) en colaboración con asociaciones e instituciones locales, organismos internacionales y gobiernos, en más de 30 países en desarrollo y con economías en transición en los ámbitos siguientes: educación, desarrollo infantil y apoyo a la familia; pobreza urbana; formación profesional, empleo y apoyo a microempresas; salud, agua y saneamiento; agricultura y desarrollo rural; y operaciones de socorro de emergencia. Algunos proyectos se realizan en colaboración con organismos de las Naciones Unidas.

Participación en la labor del Consejo y sus órganos subsidiarios y en conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

A continuación se enuncian los principales acontecimientos relacionados con las Naciones Unidas en los que participó la AVSI.

2000

Foro de ONU-Hábitat sobre creación de capacidad en materia de asentamientos urbanos, Ciudad del Cabo (Sudáfrica), septiembre.

2001

Proceso preparatorio del vigésimo quinto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, enero y febrero; proceso preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, junio; proceso preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), junio; proceso preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, octubre.

2002

Proceso preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, enero; Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, marzo; período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, mayo; mesa redonda sobre recursos humanos y desarrollo, marzo; Foro de Organizaciones no Gubernamentales sobre el proyecto de declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2002 del Consejo, junio; serie de sesiones de alto nivel, julio.

2003

Reunión del grupo de expertos sobre la juventud, Ginebra, enero; reunión del Consejo con las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio, abril; sesión del Consejo y mesa redonda preparatorias de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2003 del Consejo, abril; Foro de las organizaciones no gubernamentales preparatorio de la serie de sesiones de alto nivel, junio; serie de sesiones de alto nivel, julio; período de sesiones anual de la Comisión de Desarrollo Social.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Se han realizado varios proyectos de asistencia humanitaria y técnica con el UNICEF en distintos países, entre otros: la República Democrática del Congo en 2002, Rumania en 2000, Rwanda en 2000 y Uganda en 2001.

Además, la AVSI colaboró en diversos otros informes y proyectos del UNICEF.

La AVSI contribuyó a diversos proyectos de asistencia humanitaria y técnica del PNUD en Jordania en 2003; en Kosovo en 2001 y en la República Bolivariana de Venezuela en 2000.

La AVSI cooperó con el PMA en una serie de proyectos de asistencia humanitaria y técnica en la República Democrática del Congo en 2002, en Rwanda en 2002 y en Uganda en 2002.

La AVSI participó en una reunión celebrada en Roma en noviembre de 2003 sobre el incremento de la importancia de la función de las ONG italianas en las intervenciones humanitarias del PMA.

La AVSI cooperó con la FAO en una serie de proyectos de asistencia humanitaria y técnica en la República Democrática del Congo en 2002.

La AVSI cooperó con la ONUDI en un proyecto de asistencia técnica en Argentina en 2003 y participó en numerosos períodos de sesiones de la ONUDI en Viena.

La AVSI cooperó con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en la República Democrática del Congo en 2002.

Principales iniciativas para apoyar las metas y los objetivos de las Naciones Unidas

En agosto de 2000, la AVSI organizó un seminario en el que participaron, entre otros, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Banco Mundial, como acto preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

En junio de 2001, la AVSI, conjuntamente con la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados y la Misión Permanente de Observación de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, organizó un simposio en la Sede de las Naciones Unidas sobre la responsabilidad que incumbe a cada uno en la cuestión de los niños en los conflictos armados, como una contribución al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia.

En septiembre y octubre de 2003, la AVSI organizó una exposición fotográfica en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra sobre las actividades que realiza en Kenya, Uganda, Rwanda y la República Democrática del Congo en apoyo de los proyectos de las Naciones Unidas y sus organismos en el África subsahariana.

5. Federation of European Motorcyclists' Associations

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996)

La Federation of European Motorcyclists' Associations (FEMA) (Federación de Asociaciones de Motociclistas Europeos) es la organización europea que representa a los motociclistas. Su objetivo es proteger y promover los intereses de las personas que utilizan motocicletas como medio de transporte y recreación. La Federación no representa los intereses de los motociclistas deportivos. Como organización representativa de los consumidores, a la Federación le preocupan principalmente las normativas técnicas de los vehículos, las leyes y normas que regulan el tráfico por carretera y un amplio abanico de cuestiones relativas a la seguridad vial desde el punto de vista del conductor de vehículos motorizados de dos ruedas. La Federación representa a las organizaciones nacionales de motociclistas que la componen ante órganos legislativos y normativos, como la Comisión y el Parlamento de la Unión Europea, y los grupos de trabajo del Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa (CEPE).

En el período que abarca el presente informe cuatrienal, los miembros de la Federación han aumentado a un ritmo constante y se han recibido solicitudes de incorporación de organizaciones de motociclistas de España, Italia, la República Checa, Suiza y Turquía. Un avance importante en este período ha sido el acuerdo alcanzado entre la Federación y otras tres organizaciones de motociclistas reconocidas como organizaciones no gubernamentales por las Naciones Unidas. La Federación ha constituido una coalición internacional con la American Motorcyclists' Association (AMA), la Federación Internacional de Motociclismo (FIM) y la Motorcycle Riders' Federation de los Estados Unidos de América (MRF) cuyo objetivo es proporcionar una participación mayor y más eficaz con respecto a los costos en el proceso de armonización mundial de las normas relativas a los vehículos, las normas de circulación por carretera y las cuestiones relativas a la seguridad vial en el marco de los organismos de las Naciones Unidas.

Armonización mundial de las normas técnicas para vehículos

Entre 2000 y 2003, la Federación representó a sus organizaciones afiliadas y a la AMA, la FIM y la MRF en todas las reuniones del Grupo de Trabajo 29 del Comité de Transportes Interiores de la CEPE. El Secretario General Adjunto de la Federación asistió a 12 reuniones de cuatro días de duración. La Federación se interesó y participó especialmente en la elaboración de las normas técnicas mundiales para vehículos motorizados de dos ruedas en el marco del acuerdo de armonización mundial de 1998. En ese contexto, presentó tres documentos oficiosos al Grupo de Trabajo 29 relativos a los ciclos de pruebas y los requisitos de rendimiento, las consecuencias peligrosas del vertido de combustible procedente de vehículos comerciales y las cuestiones relativas a las motocicletas que deberían ser prioritarios a la hora de elaborar las normas técnicas mundiales. Los representantes de la Federación participaron también ampliamente en los grupos oficiosos y los grupos de elementos fundamentales que se crearon para elaborar dichas normas en lo relativo a la emisión de gases de escape y los frenos de las motocicletas.

Asimismo, la Federación participó en dos mesas redondas organizadas por el Comité de Transportes Interiores de la CEPE sobre futuros combustibles y sistemas de transporte inteligente. En lo que concierne a este último tema, la Federación participó en todas las reuniones del grupo oficioso del Comité de Transportes Interiores que estableció el Grupo de Trabajo 29 y presentó a ese órgano un documento oficioso que trataba de los principios de la tolerancia del Comité a los vehículos no compatibles y de la no exclusión de las carreteras públicas de los vehículos no compatibles según el Comité.

Seguridad, normas y reglamentos viarios

En el período que abarca el presente informe, representantes de la Federación asistieron a todas las reuniones, excepto una, del Grupo de Trabajo sobre seguridad del tráfico por carretera del Comité de Transportes Internos (WP.1) de la CEPE. La Federación participó también en la labor de dos grupos de trabajo especiales establecidos por el WP.1. El primero de ellos trató de los modos de mejorar la seguridad de las motocicletas y dentro de él la Federación participó activamente en la elaboración de un cuestionario detallado dirigido a las partes contratantes sobre su planteamiento de las cuestiones relativas a la seguridad de las motocicletas y las medidas adoptadas que hayan tenido efectos positivos. El otro grupo de trabajo especial está iniciando las etapas preliminares de un examen de las disposiciones sobre los

adelantamientos en el marco de la Convención de Viena y las resoluciones consolidadas. La Federación se centró en la elaboración de una sección del cuestionario para las partes contratantes relativa a sus disposiciones legales sobre los adelantamientos de vehículos lentos o parados por parte de motociclistas. La Federación participó también en seminarios organizados por el Grupo de Trabajo 1 sobre las señalizaciones e indicaciones de las carreteras y la conducción agresiva. En el seminario sobre señalizaciones e indicaciones viarias, la Federación presentó una exposición de los peligros que dichos elementos suelen plantear involuntariamente en las carreteras a los conductores de vehículos motorizados de dos ruedas. En el seminario sobre conducción agresiva, la Federación formó parte del grupo de expertos y respondió a preguntas de los participantes.

En el período al que se refiere el presente informe, la Federación ha apoyado activamente la creación de un foro mundial sobre seguridad vial dentro de los organismos de las Naciones Unidas.

6. Fundación Giovanni e Francesca Falcone

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996)

La Fundación Giovanni e Francesca Falcone se constituyó en Palermo en diciembre de 1992. En 1993 el Gobierno italiano la reconoció como una institución sin ánimo de lucro dedicada a las causas sociales.

De acuerdo con su estatuto, el principal objetivo de la Fundación consiste en poner en práctica iniciativas de marcado interés social, tales como la promoción de estudios, investigaciones y actividades culturales y de asistencia, a fin de promover el desarrollo en la sociedad de una cultura de oposición a la mafia, especialmente entre los jóvenes, así como la promoción de la especialización profesional en los órganos judiciales y de investigación encargados de la prevención de la delincuencia organizada y la lucha contra la misma.

Como parte del compromiso social y cultural de la Fundación, se dedica especial atención a los problemas pedagógicos y educativos de la juventud y se intenta impartir una auténtica educación permanente en los principios de la legalidad mediante iniciativas sociales y culturales. Otro de los objetivos es impulsar la integración y cooperación entre los sistemas judiciales europeos e internacionales para lograr una coordinación más eficaz entre todos los Estados y organismos encargados de la prevención y represión de la delincuencia organizada a fin de adoptar medidas de manera más rápida y efectiva.

Se intenta alcanzar estos objetivos por medio de las siguientes actividades: organización de reuniones, seminarios, y cursos de capacitación y educación; preparación, encargo, impresión, edición y difusión de publicaciones de investigación; establecimiento de becas; y cooperación con otras fundaciones o asociaciones italianas o extranjeras con objetivos similares. Desde 1992, la fundación ha llevado a cabo numerosas actividades que han contribuido a su mayor prestigio en el ámbito nacional e internacional.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas y colaboración con órganos de las Naciones Unidas

En mayo de 2000, la Fundación organizó y acogió una reunión sobre la transición de los tribunales especiales (ex Yugoslavia y Rwanda) a un tribunal permanente. En diciembre de 2000, la Fundación, participó en las actividades relativas a la Conferencia sobre la firma de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada, celebrada en Palermo (Italia). En enero de 2003, la Fundación participó en el cuarto período de sesiones del Comité Especial encargado de negociar una convención contra la corrupción, celebrado en Viena.

Reuniones, seminarios, cursos de capacitación y educación

Todos los años, la Fundación organiza diversas reuniones en las que participan expertos italianos y extranjeros en la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción.

La Fundación se ha dedicado también a la promoción de la cultura de oposición a la mafia en la sociedad italiana mediante actividades (reuniones, congresos y conferencias) dirigidas a estudiantes de enseñanza primaria, secundaria y universitaria en Italia y el extranjero.

Publicaciones

La Fundación ha publicado *Educazione alla legalità y Scritti sul Minore in memoria di Francesca Laura Morvillo*.

Becas

Cada año, la Fundación concede 10 becas para jóvenes sicilianos licenciados en derecho, que se utilizan para realizar estudios e investigaciones sobre la delincuencia organizada, desarrollar una cultura de oposición a la mafia y contribuir a la prevención de la delincuencia organizada de la mafia y a la lucha contra ella. Hasta el momento, la Fundación ha realizado 64 proyectos de investigación.

Otras actividades pertinentes

La Fundación participó igualmente en un seminario sobre el sistema jurídico italiano y las leyes para luchar contra la mafia, que se celebró en mayo de 2000 en Nueva York. Durante las diferentes reuniones, conferencias y seminarios, la Fundación ha tenido ocasión de hacer hincapié en la importancia y el compromiso de todas las personas participantes en los distintos órganos de las Naciones Unidas en relación con la lucha contra la delincuencia internacional organizada, la promoción de la cultura de la legalidad y el respeto de los derechos humanos.

7. Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1996)

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor es una organización internacional fundada en 1835 para ayudar a las mujeres y niñas que han quedado marginadas por la sociedad de su tiempo. En diversas formas de proyectos de servicios directos, éste continúa siendo el eje de nuestras tareas para habilitar y potenciar a las mujeres, con el fin de que puedan crear una vida mejor para ellas mismas y para sus familias. Por intermedio de su afiliación a los objetivos de las Naciones Unidas, la Congregación procura extender la piedad a los pobres y a los oprimidos, para fomentar en el mundo la dignidad y el valor personales de cada uno.

Durante los años de afiliación a las Naciones Unidas, la Congregación ha mejorado su propio conocimiento de los objetivos y las actividades de la Organización y su apoyo a esos objetivos y actividades. Actualmente tiene una representante a jornada completa en Nueva York que participa en las principales sesiones del Consejo y sus órganos subsidiarios a fin de difundir información y alentar la participación local en las actividades de las Naciones Unidas entre los miembros de la Congregación. Los miembros locales de la Congregación utilizan la información para llegar a miles de mujeres a nivel popular y apoyar iniciativas en materia de desarrollo, potenciación de su papel y defensa de los derechos humanos.

La organización ha nombrado un representante regional en Ginebra y ante las comisiones económicas para África y Europa. Esas personas, aunque tengan otros trabajos a jornada completa, pueden realizar actividades de concienciación y comunicación sobre algunas actividades de las Naciones Unidas. La Congregación prevé que su afiliación a las Naciones Unidas le permitirá continuar informando sobre su misión de manera pertinente, al tiempo que le ofrece la oportunidad de seguir llevando a las Naciones Unidas la voz y los problemas de las mujeres y las niñas de más de 60 países en los que realiza actividades.

Participación en la labor del Consejo y sus órganos subsidiarios

La Congregación participa activamente en la labor de colaboración en pro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Es miembro activo del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con la condición jurídica y social de la mujer y ha colaborado con la División para el Adelanto de la Mujer. La organización presentó declaraciones escritas a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y organizó actos paralelos con organizaciones no gubernamentales en sus períodos de sesiones.

La Congregación participó en la labor de la Comisión de Desarrollo Social, especialmente a través del grupo de trabajo contra la pobreza del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el desarrollo social.

En el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, la Congregación participó activamente en el Grupo de Trabajo sobre las jóvenes del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF en la preparación de actos paralelos y en la promoción del empleo en los documentos

de un lenguaje que tenga en cuenta los derechos de las niñas. La Congregación participó activamente en el foro sobre los derechos de los niños y colaboró en la preparación del texto de dicho foro.

La Congregación participó en el proceso de financiación para el desarrollo (2001 a 2003) y, mediante la colaboración con el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el desarrollo social, ha contribuido con declaraciones y debates a las distintas series de sesiones y reuniones de dicho Comité.

La Congregación ha participado cada año en el Foro como observadora, le ha prestado su apoyo y transmite la información a los miembros de las organizaciones comunitarias que llevan a cabo servicios sociales para las poblaciones indígenas.

La Congregación envía información a los afiliados locales y alienta la formación de las mujeres en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

La organización está afiliada al Departamento de Información Pública; la representante asiste a las reuniones informativas del Departamento y difunde el material procedente de dichas reuniones mediante los boletines de la organización. La Congregación distribuyó material relativo a los instrumentos de las Naciones Unidas en español, francés e inglés, y lo utilizó en actividades internacionales de capacitación para la organización.

Miembros de la organización presentaron información nacional a la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, tras un llamamiento para informar sobre la situación en los países al respecto en agosto de 2001. La Congregación asistió a una reunión de presentación de la nueva Relatora y, tras la solicitud que realizó de la información mencionada, envió en noviembre de 2003 una carta en la que expresaba su posición con respecto a la trata y la prostitución.

La Congregación atribuyó al Décimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente aportando información al Delegado Permanente de la Santa Sede en febrero de 2000 sobre la trata y la prostitución y celebró consultas al respecto.

Otras actividades pertinentes

La organización ha realizado actividades sustantivas en la labor del Grupo de Trabajo sobre las jóvenes del Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF; la Red internacional sobre niñas y mujeres jóvenes; la Liga contra la trata de blancas; el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer; el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el desarrollo social; el Subcomité de erradicación de la pobreza; y el Comité de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). En diciembre de 2002, la organización participó en el Foro Asiático de la Sociedad Civil y en un estudio sobre la erradicación de la pobreza presentado en agosto de 2003 al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.